

Oficinas Centrales
Km. 293.5, Ruta al Atlántico
Santo Tomás de Castilla,
Puerto Barrios, Izabal.
Teléfonos 7961-5409 / 7961-5405



Oficinas Ciudad de Capital
Blvd. Los Próceres 24-69, Zona 10,
Complejo Zona Pradera, Torre IV,
nivel 10, Oficina 1002.
Teléfono 2279-0950

ENTIDAD: ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN: SANTO TOMAS DE CASTILLA KM 293.5 RUTA AL ATLANTICO
HORARIO DE ATENCIÓN: 7:00 am- 17:00 pm
TELÉFONO: 7961-5409 - 7961-5405
DIRECTOR: ING. BYRON ESTUARDO GAITÁN RAMOS
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07 DE AGOSTO 2023
CORRESPONDIENTE AL MES: JULIO DE 2023

MODALIDAD COMPRA DIRECTA. ART. 43 LCE

FECHA DE PUBLICACION	DESCRIPCIÓN DE COMPRA	NOG	MONTO ADJUDICADO	PROVEEDOR	CONTRATO	MODALIDAD
9/02/2023	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LA ZONA LIBRE DE INDUSTRIA Y COMERCIO SANTO TOMÁS DE CASTILLA	20107161	Q54,494.00	DATAFLEX S.A.	ACTA 33-2023	COMPA DIRECTA ART. 43 LCE


PAGADO EN EL MES DE JULIO 2023

ACTA TREINTA Y TRES GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS (33-2023). En Santo

Tomás de Castilla, jurisdicción de Puerto Barrios, departamento de Izabal, el veintitrés de junio de dos mil veintitrés, siendo las quince horas, encontrándome en las oficinas centrales de Zona Libre de Industria y Comercio "Santo Tomás de Castilla" –ZOLIC- yo Julio Israel Barrios González, Jefe de Compras de ZOLIC, me identifíco con documento personal de identificación número dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve espacio ochenta y cinco mil ciento setenta espacio cero ciento uno (2449 85170 0101) extendido por el Registro Nacional de las Personas (Renap), con el objeto de cumplir con la instrucción emitida por el Gerente General de ZOLIC, Ingeniero Byron Estuardo Gaitán Ramos, según Oficio GG. CC. No. 0172-2023, de fecha 25 de mayo de 2023, el que textualmente dice: "Licenciado Barrios: En respuesta a su oficio identificado como Oficio S.C-STC No. 033-2023, de fecha 23 de mayo de 2023, por este medio se le SOLICITA ELABORAR, FIRMAR Y PUBLICAR EN GUATECOMPRAS EL ACTA CORRESPONDIENTE, para completar el expediente de la contratación Con NOG 20107161, referente a la ADQUISICIÓN DE 3 COMPUTADORAS LAPTOP PARA MERCADERO E INGENIERÍA DE ZOLIC. Por lo que se procede a dejar constancia del evento de compra directa. **PRIMERO:** Denominación del evento: **ADQUISICIÓN DE 3 COMPUTADORAS LAPTOP PARA MERCADERO E INGENIERÍA DE ZOLIC. SEGUNDO:** El proceso se inició el 21 de abril de 2023 con el pedido D.INF. No. 0036-2023, que contiene las firmas del Jefe De Informática, Encargada de Presupuesto y del Gerente General. **TERCERO:** Fue elevado al Sistema Guatecompras el 16 de mayo de 2023, e identificado con el Número de Operación 20107161. **CUARTO:** Con fecha 19 de mayo de 2023, el Jefe de Compras, Julio Israel Barrios González, mediante Oficio S.C.STC No. 032-2023, informó al Ing. Miguel Cardona, Jefe de Informática de ZOLIC, que elevado el evento a Guatecompras con fecha de recepción de ofertas para el 18 de mayo, solo hubo un oferente en el portal por parte de Danilo Enrique Canek Canales, Gerente



General y Representante Legal de DATAFLEX, Sociedad Anónima, quien se identificó con el Documento Personal de Identificación (DPI) número dos mil seiscientos siete espacio treinta y dos mil setecientos dos espacio mil novecientos uno (2607 32702 1901), extendido por el Registro Nacional de las Personas (Renap), por el monto de cincuenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y cuatro quetzales 00/100 (Q54,494.00). **QUINTO:** En Oficio D.INF.STC. No. 030-2023, enviado al jefe de Compras, con fecha 22 de mayo de 2023, el Jefe de Informática recomienda la adjudicación a la entidad DATAFLEX S.A. por presentar la oferta más conveniente para la institución. **SEXTO:** En oficio G.G.CC. No. 0172-2023, el Gerente General aprobó la adjudicación de la compra de las computadoras citadas a la empresa DATAFLEX, Sociedad Anónima, con número de Identificación Tributaria siete millones ciento veintisiete mil ciento setenta (7127170) por el monto de cincuenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y cuatro quetzales 00/100 (Q54,494.00). No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha, cuarenta minutos después de su inicio la cual queda impresa en dos hojas de papel membretado de la institución autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, las cuales después de ser leídas, son ratificadas, aceptadas y firmadas.



Julio Israel Barrios González